



# CIRCULAR : 07

## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA  
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES, DE PRIMERA INSTANCIA DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.  
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Extraordinario celebrado el día de ayer, por los magistrados que lo integran se dictó un acuerdo que a la letra dice:

“...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 21, 29 FRACCIÓN XVI y 176 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON EL OBJETO DE CUIDAR LA BUENA MARCHA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A EFECTO DE DAR CONTINUIDAD AL SERVICIO QUE AQUÍ SE PRESTA, SE DESIGNA AL MAGISTRADO, NORBERTO CALDERÓN OCAMPO, A QUIEN POR TURNO CORRESPONDE PARA CUBRIR LA PONENCIA CINCO, ADSCRITA A LA SEGUNDA SALA DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, POR EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE CIRCULAR EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTA INSTITUCIÓN. ...”

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E .

Cuernavaca, Morelos; 26 de agosto de 2010

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LICENCIA DEL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.

LIC. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.



LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

OFICIALÍA MAYOR

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.

MVA.\*tomás

**Boletín Judicial**

No. de Folio: 691



**26 AGO 2010**

Hora: 15:15

Recibió: Ucay

